

EL INDEPENDIENTE.

DEMOCRATA

Organo oficial del Partido del mismo nombre.

Editor responsable—EL PARTIDO.

Administrador FELIX LOPEZ.

Serie de 12 Núms. \$1

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, OCTUBRE 8 DE 1893.

de 10m cts.

Condiciones de publicacion

Se admiten anuncios y remitidos á precio equitativo.

El partido no asume ninguna responsabilidad por los artículos que lleven firma al pie, ó que se publiquen en la sección de Comunicados.

AGENTES

San José	Don Domingo Mora.
Puente-Ancito	José Florentino Quesada.
Hospital	José Muñoz
Soledad	José Carleñas
Cuesta de Moras	Rafael Montoya.
Carmona	Francisco Flores.
Doce Osa	José Santos Porras
Palo Viejo	Jesús Barrantes.
Paso de la Vaca	Begón Ramírez
Ayuela	Paulino Dubón
Cartago	Raimón Acuña.
Hereda	La R. Flores
Pentaremas	Agustín Guido
Liberia	A. G. do
Limón	Luca Alvarado
Tres Ríos	Bonaventura Pastor
Goicoechea	Basilio Araya
Desaparecidos	Pío Vega
Aserrí	Gerardo Valverde
Cantón de Mora	Salvador Mora
Parical	Jesús Hidalgo
Escasú	Froilan Castro
San Isidro de Heredia	Ilia Saturnino Morales
Curridabat	Carlos Menze
San Juan	Pantaleón Brenes
Santo Domingo	Joaquín Campos
Barba	Moisés Rodríguez
Paraiso	Hermenegildo Meza
Narajó	Eliás Castro
Grecia	J. Benavidez R.
Palmares	Abelino Rodríguez
Santa Ana	Cristóbal Gaertero
Alajuelita	Fernando Ramírez
San Ignacio	Rafael Barbosa
Santa Bárbara	Juan Gutiérrez
Mojoán	Venancio Batista
San Mateo	Joaquín Vega
Esparita	Carlos A. Cabezas
San Marcos	Florentino Garbano
El Rosario de Desamparados	Isidro Ureña
Orosi y Cechí	Adriano Avendaño.
San Rafael de Alajuela	Ramón Agüero, mall
Laheerinto	Leonardo Mo
Cuesta de Moras	Casimiro Viques.

SECCION OFICIAL.

AL PAIS.

El Partido Independiente Demócrata no ha nombrado candidato para la Presidencia de la República.

La hoja suelta del 23 de los corrientes en que se proclama á D. Félix A. Montero, procede de la Tertulia Monterista, compuesta de los pocos que perdieron la elección de la Directiva del Partido.

La Directiva
San José, Sbre. 23 de 1893

CIRCULAR

A los Independientes sinceros, respetuosos á la ley, y á nuestros agentes y amigos.

Una pequeña agrupación discontenta por cuestiones personales, que nada tienen que ver con la doctrina y bases políticas del "Partido Independiente Demócrata" ha hecho imprimir y circular una edición de un periódico "El Independiente Demócrata" "periódico político social, órgano del Partido de los Independientes Demócratas. Lleva el número 63, fecha 17 del corriente, y como Editor responsable, MARTÍN SIMÉNEZ.

Ese número ha circulado sin la respectiva autorización del Partido Independiente, el cual, tiene Estatutos y leyes políticas que acatar.

Nuestro partido político, de acuerdo con la Directiva y leyes que nos rigen, ha mandado que continúe publicándose el periódico; el Editor es el Partido como es natural y lógico por disciplina; el Administrador don Félix López.

Por lo tanto, la Directiva actual se apresura á protestar contra la indicada publicación de 17 de este mes, la desconoce en absoluto, y ruega á ustedes, esperen el número legítimo, órgano del Partido, que como ya se ha dicho, circulará en esta semana.

Tanto más desautorizado es dicho número del 17 del corriente, no sólo por haber levantado un "cisma" de todo punto injustificable, cuanto porque el partido no ha lanzado todavía su candidato.

A nuestros agentes:

De orden de la Directiva suplicamos á U. se sirva aceptar la agencia del órgano oficial del Partido, que será administrado por el señor López.

Somos de U. muy atto. S. S.

CARLOS FRANCO SALAZAR.

Secretario

ALBERTO BARRANTES,

Secretario.

Seccion Editorial

PARTIDO INDEPENDIENTE

Estamos de plácemes. Nuestra última sesión fué brillante.

Se agitaba allí una cuestión muy seria. Era la fusión de las ideas liberales, para presentarnos unos y compactos, ante el enemigo común.

Tuvimos el gusto de oír la voz elocuente de don Fío Viquez, lleno de inspiración, lleno de fe. Tuvo momentos felicísimos, nuestros corazones temblaron ante su palabra.

Habló también don Angel Anselmo Castro, con tranquilidad y condensó nuestras opiniones así: fusión de las ideas liberales; si vamos en guerrillas no derrotan. Unámonos pues.

Seámos prácticos, luchemos como buenos y acojamos la invitación que nos hacen nuestros hermanos.

Deleguemos todos los poderes de nuestro partido, en el señor Licenciado don Máximo Fernández.

Al pronunciar ese nombre, unos cien hombres que asistieron á la reunión, prorumpieron en aplausos.

Bien merecidos. El Licenciado don Máximo Fernández es una esperanza para la patria y para el partido á que pertenece.

Jóven modesto llevará allí las inspiraciones de todos sus co-partidarios políticos, la esperanza y la fé de la causa que hemos abrazado, estrechándonos las manos y buscando sólo el bien de nuestra querida patria, Costa Rica.

Esperemos. Tenemos desti-

nos grandes que conquistar Obreros del trabajo. emprenda mos nuestro labor.

Ne busquemos personalidades sino principios, llevemos ideales en el alma.

Estamos en lucha, pues á la lucha puez.

Gloriosas conquistas hemos adquirido. No las perdamos.

Las sombras de lo pasado quieren envolvernos entre sus tinieblas; atrás las sombras, queremos luz y más luz.

DESPIERTA PUEBLO

Brotan en nuestra tierra candidatos con la fecundidad con que se estiende la mala hierva.

Los que en el extranjero leen la prensa de la capital, que concepto formarán de Costa Rica, de esta República la más pequeña en número de habitantes de los Estados de América y en la que representan más aspirantes al Supremo Poder que en la más densa población y extenso territorio?

Indudablemente sea de su poner, ó que no tenemos las menores nociones de política por que no es posible que existan tantos partidos como candidatos á la Gefatura del Estado han surgido en pocos días, ó que para tan elevado cargo cada una de las familias propone á uno de sus miembros ó el individuo al amigo.

Si bien es verdad que nuestros partidos políticos no estan todavía formalizados, estan perfectamente deslinadas las ideas.

El triunfo del candidato de la Uuion Católica sea quien fuere, nos llevará al retroceso, por que el clero enemigo de toda libertad; sólo aspira con el dominio sobre la conciencia á entorpecer la marcha progresiva de la humanidad que vá destruyendo las obras seculares que el fanatismo elaboró lentamente en los pasados siglos.

Entre nosotros que no conocemos la aristocracia de la san

gre que aun subsiste en las carcomidas monarquías del viejo continente para dar brillo y esplendor al trono y que forman la clase conservadora, intentamos sustituir los rancios pergaminos con la moderna aristocracia del dinero.

El triunfo de este partido tiene idéntico fin en todas partes: su política tiende á procurar el bienestar de unos pocos á cambio del malestar general.

Si tomamos como ejemplo lo ocurrido en otros pueblos que por su riqueza é ilustración caminan á la cabeza de las naciones modernas, y ello nos sirviera de adulación, no tendríamos que remontarnos ni á largas tierras ni á lejanos tiempos.

La gran República del Norte, esa Nación que sin precedente en la historia de la humanidad ha logrado sino una supremacía igualarse á las más poderosas Naciones europeas sin disparar un tiro y con solo un ejército permanente de maestros que inculcan en el pueblo el amor á la libertad, al trabajo, la ilustración y la igualdad ha sido gobernado durante los últimos 30 años por el partido republicano (sinónimo al liberal de aquí.)

En tan largo período, los hombres de ese partido dictaron al país de sabias leyes y le llevaron al grado de prosperidad que ha alcanzado, pero durmiéndose en sus glorias, sus últimas y desacordadas leyes económicas tendentes á procurar el bien de los suyos sacrificando a la Nación, hubieran destruido en un solo día la laboriosa obra de tantos años, si aquel pueblo ilustrado no hubiera, unido y compacto, votado el programa demócrata que dándole la victoria electoral, para un dique en aquella gran obra cuyos cimientos marcaron los últimos desaciertos económicos.

La misión del verdadero demócrata es trabajar en las próximas elecciones por los derechos del pueblo y para el pueblo.

Axioma del credo demócrata que el Estado no tiene religión, debemos trabajar para el triunfo de aquel que respete la inviolabilidad de la conciencia.

Si la política es una y los políticos son idénticos en todas partes y en todas las Naciones los partidos tienden á igual fin.

Como imposición, rechazamos toda candidatura oficial.

En la lucha que vá á entablarse entre el capital y el tra-

bajo, entre el republicano aristócrata de nuevo cuño y el hijo del pueblo que le enriquece con su trabajo; aceptada la Convención Nacional próxima á celebrarse, el demócrata, el hijo del pueblo, el que necesita de mayor libertad y garantías para mejorar su posición social y con ellas y en conjunto la prosperidad del país no debe anexionarse seducido por ilusorias esperanzas; debe trabajar para atraerse el número de los nuevos á los que por su número son más.

Afortunadamente entre nuestros políticos no hay un Maquiavelo. Pueblo moderno, bisono en las luchas política, el pueblo costarricense se dejó arrastrar por su inesperienza y candidez en las últimas elecciones y seducido por recentidas ofertas sufragó á favor de aquel que invistiéndose con la túnica del Cristo de la redención que juraba cumplir y hacer cumplir la Constitución y leyes de la República, en vez de ser el Mesías esperado, fué el Longinos que dió la lanzada matando nuestras nacientes libertades.

Hasta hoy los independientes demócratas, los sectarios de este partido que se vanaglorian con tener un programa definido de gobierno, no han acordado todavía Candidato á la Presidencia.

Cuando tan trascendental suceso ocurra, la elección recaerá en un hijo del pueblo y que con el pueblo haya compartido sus penalidades, sus trabajos y sus esperanzas de redención.

Para ese fin, unámonos los demócratas de corazón, trabajemos porque esta unión sea sólida é indestructible, practiquemos el principio de atracción rehuyendo toda parcialidad y aunemos nuestros esfuerzos en pro de la causa que entraña nuestros intereses que son los generales de la Nación para inclinar en el día de la batalla electoral la victoria á nuestra bandera en la que está inscrito el lema "Todos para uno y uno para todos."

PERSEGUIMOS.

Soldados de la democracia, estamos en lucha, y lidiamos francamente.

Republicanos, necesitamos comprender bien nuestros deberes.

La libertad no puede vivir sin virtudes, dice el conde de Segur.

Allá en las monarquías absolutas existía un principio, para

aquellos tiempos respetables para nosotros; el Rey su voluntad augusta y soberana. Era noble, era honrado, el que se creía adepto á los que nos vinieron á gobernar por el derecho que llamaban divino.

Los señores feudales, en sus castillos almenados, vinieron á oponerse á la "Reyedad"; señores de herca y cuchillo, tuvieron privilegios que nadie puede alcanzar ante la moral del universo que hoy sería en el mundo.

Aquellos de nuestros antecesores que se postraban ante el Rey, eran nuestros antepasados.

Hoy nosotros nos postramos humildemente ante la idea democrática, ante los principios de libertad, igualdad y fraternidad.

En nuestra humilde publicación, hemos tenido omisiones. Ni para San Martín. Eso allá en el sur. Y mirando al norte, ni para el cura Hidalgo.

Allí en Méjico, cayó en el cadalso Iturvide, que tuvo méritos en la campaña de la Independencia Americana; allí cayó también en el patíbulo Maximiliano de Austria, llamado de su asilo Muramar por un partido mejicano; pero es que en América no puede establecerse el Imperio. Somos libres, no queremos apreciores, ni nada que no sea legal.

Lo repetimos: la libertad no puede vivir sin virtudes, y nosotros las necesitamos mucho, para proseguir nuestra vida independiente y libre.

Lo primero, respecto á la ley escrita cuando haya sido Constitucionalmente emitida.

Nada de interés personal y todo para la patria.

Ella exige á veces el sacrificio de nuestra sangre y nuestra vida; pues ofrezcámoslas en aras sacrosantas.

Ella nos llamará no muy tarde, á las urnas electorales, para que en ellas depositemos, el nombre del candidato de nuestro gran partido, para que empuñe el bastón del mando en el próximo período constitucional.

No vemos personalidades, ya lo hemos dicho varias veces. Vemos únicamente á Costa Rica á nuestra patria.

Aquí está esta virgen del nuevo mundo, acariciada por las olas de dos océanos, con el suelo más fértil de la tierra, aquí está este jardín del mundo, como le llamaba uno de nuestros patrios.

¿Qué nos falta?—Mucho.—Nos falta desarrollar los elementos naturales que entraña nues-

tro país.

Nos falta actividad y movimiento.

Chile, nación mil veces más grande que nosotros, para establecer su sistema financiero, llamó á Courcel Ceneil, economista francés, quien estableció el sistema tributario de aquella nación.

Nosotros vivimos á la merced de lo que se quiera. Somos varca navegando sin brújula y con velas, sujetas á las veleidades de los vientos y á los arrecifes de la mar.

¿Queremos ser grandes? Pues tengamos virtudes. Trabajemos por esa generación que se levanta, la cual será la que lleve á nuestros triunfos laureles y coronas, no por lo que hemos hecho, sino por lo que deseamos hacer.

Honorabilidad política es lo que necesitamos. Nada en embajes y rodeos. Mirada penetrante para comprender el pasado y adivinar lo porvenir, eso es lo que necesitamos.

Unión pues entre nuestro gran partido Demócrata Independiente.

La patria tiene derecho de esperar algo de nosotros y tenemos grandes deberes para con la patria.

La Municipalidad de Cartago

He aquí el nombre de los individuos que forman esta corporación:

Francisco Oreamuno.
Juan Antonio Castro.
Manuel V. Blanco.
Nicolás Casasola.

Estos señores marchan de acuerdo con su muy digno Gobernador, don Demetrio Tinoco, para arreglar los intereses particulares de la localidad.

Notables por más de un título son ya estos esclarecidos ciudadanos y por eso la Historia tiene que designarles un lugar de preferencia: don Demetrio y ellos no son una vulgaridad.

Procedimientos rectos, gran co razón, amor á sus semejantes, pureza en todas sus acciones y talento claro para discernir, son sus más relevantes virtudes.

El pueblo de Cartago no podrá nunca, sin ser un ingrato, echar al olvido á estos distinguidos personajes; y los padres de familia que deseen inculcar á sus hijos principios de sana moral, les enseñarán á balbucear sus nombres desde sus primeros años, para que su recuerdo sea inperce-

dero.

¡Dichosos los pueblos que tienen la felicidad de ser gobernados por tales hombres, y dichosa la juventud que se inspira en tan nobles ejemplos!

Deseosos todos estos caballeros de extender sus beneficios á la instrucción pública, han dirigido sus miradas al Instituto de Cartago, y este centro de educación les es también dador de inmensa gratitud.

Es verdad que dicho Colegio cuenta hoy con la quinta parte de los alumnos que tenía cuando era su Director don Federico G. Salazar, pero eso importa poco: si los municipales fueran diez en vez de cinco menor gloria les cabría en este asunto y si fueran dos los gobernadores de Cartago, el pueblo tendría que erigir dos estatuas en vez de una, y esto, aunque es muy grato, sería también antieconómico. Ahora bien, ¿quién sería el osado que pretendiera arrebatar ó siquiera repartir la gloria que les cabe á los señores Municipales, en la supresión de los alumnos bequistas, por el sólo hecho de haberse permitido sus padres ó encargados manifestar honradamente que estaban plenamente satisfechos de la disciplina y enseñanza que se daba en el Colegio.

Esc de que los hombres piensen y que piensen lo contrario que una corporación tan honorable, y que todo un gobernador de provincia, es fiero delito. Que agradezcan los señores *peñantes* á que los hombres grandes tienen á veces notables rasgos de generosidad, que de otro modo, ya habrían recibido su correspondiente castigo. Este es otro hecho notable que engrandece á don Demetri y á la Municipalidad.

¡Salud distinguidos patricios! La provincia de Cartago y la patria, no se olvidarán jamás de vuestros buenos sentimientos y de vuestras altas virtudes cívicas.

Cartago, 5 de octubre de 1893

Cingo.

REPRODUCCION.

De *El Republicano* semanario Independiente Alajuela 17 de Octubre de 1893.

Unión, unión, unión,

El Decreto dado el 15 de Septiembre, no restablece el orden constitucional. Se da cierta clase de garantías, y se restablece la pena de muerte. Es decir, el

Jefe se ha llenado de compasión por nuestras lágrimas, y nos ha alargado la punta de un hueso de la vaca gorda para que lo rumeemos, con la precisa condición de no pasar de la punta; pues si ambicionamos el hueso todo entero, se nos dará con él mismo por la cabeza. Todo esto se desprende del Decreto mismo, y del regañito que se nos da desde las columnas editoriales de *La Gaceta*. En presencia de ello, lástima nos da la debilidad suma de algunas personas, que hemos tenido en concepto elevado, porque en vez de improbar un Decreto, que en el fondo no da verdadera garantía, guardando silencio, se han dejado llevar por los impulsos de la seductora figura, aprobando lo improbable. Sine embargo es una buena coyuntura que se puede aprovechar para unificar el Partido Liberal, con un Jefe dado, como fuerza moral en los actos del Gobierno, contra las pretensiones bastardas del enemigo que se apoya en la ignorancia, para establecer la tiranía. Hechas estas cortas aclaraciones, entremos en materia.

La política personalista está llegando al colmo de la perversión y estamos al borde de un abismo. La sed de mando está plenamente manifestada en los ambiciosos al Poder que no han vacilado en prestar sus nombres á la lucha política, á pesar de estar manifiesto el peligro que corremos los amantes de la libertad, de una derrota completa; no hay razón capaz de hacerlos desistir de querer figurar en el rol de los candidatos.

Por todas partes de la República aparecen círculos proclamando candidaturas, que no se sabe qué es lo que significan, y sus pretenciones ciegas no les dejan ver más allá de la punta de las narices; y engañándose conscientemente á sí mismos, engañan á los demás con pretenciones de poseer mayoría y probabilidades de un triunfo que están muy lejos de conseguir, provocando así la risa fundada del enemigo común, que muy á su satisfacción contempla este desbarajuste de los liberales; y ellos, más cuerdos, unidos y compactos como se encuentran, escalarán el Poder, y, adios libertad, adios garantías, adios constitución, adios para siempre la luz, que desaparecerá para ser reemplazada por la noche tenebrosa de la dominación absoluta y optimista, y la tiranía más acabada sentará sus reales, y las persecuciones abundarán, y medio Costa Rica

tendrá que emigrar á extranjeras playas en busca de paz y tranquilidad. Y, quien lo creyera!—Todo esto está en la conciencia de los candidatos, pero poco importa la patria; antes que élla esta la ambición de figurar; saben muy bien que si unidos es difícil el triunfo, fraccionados es inútil esperar conseguirlo, pero no importa; si no triunfan, al menos servirán de estorbo; mal de muchos, consuelo de... hombres de ninguna probidad. ¡Oh ciu lañanos! Porqué os dejáis llevar de ambiciones vulgares que degradan, fijándoos en lo que os conviene personalmente y no en lo que se debe á la Patria?

Es preciso que prescindamos de ambiciones y formemos una masa compacta y que sea uno solo nuestro candidato.

Uno que conozca la ley en todas sus partes; derecho internacional, derecho de gentes, derecho civil, derecho penal, etc., para que pueda estar al tanto de su deber; porque la ley es la soberana en los países republicanos y el Presidente es su representante y debe no sólo conocerla, sino que debe tener energía para aplicarla, recto como la línea vertical inamovible; que sea hombre civil, porque las bayonetas en el Poder, serán buenas en Rusia para contener á los cosacos, pero no en los países civilizados, donde sólo debe gobernar la ley.

Uno, que ageno de pretensiones, no haya consentido en prestar su nombre en las presentes circunstancias, porque no es patriota quien tal ha hecho.

Esto aconseja la razón y la prudencia; sólo así, unidos y compactos, como las moléculas de un mismo cuerpo, podremos formar partido, y acaso tengamos proba aílidades de triunfo.

Y ya que los políticos de guante de seda no se han podido armonizar, para guiarnos por el buen sendero, nosotros, los hijos del pueblo, más cuerdos, debemos rechazar con energía las im posiciones de círculos ambiciosos negándonos nuestros votos á esos candidatos que revientan á cada minuto, y que no se sabe á punto qué es lo que significan.

Conversaciones políticas con el pueblo.

(Por J.F.F)

PRELIMINAR.

Conversaciones políticas
con el pueblo.

J. F. F.

II

Señor, me objetó el amigo rústico, que no lo era tanto que lo tuviese su parte de sentido común. Ó ignorase lo que sucede en los contratos bilaterales.—¿cómo puede ser que en ese *destajo* no haya modo de rescindir?

Buena es la observación, y si dije que "No hay en ese convenio lugar á rescisión," fué en el sentido de que todo está ordenado de tal modo que, ó el *Hoteles* llama á otro en su lugar, cuando se *fustidia* del servicio, ó algunos encargados del público, los Diputados, á nombre del pueblo designan á quien debe reemplazarlo inmediatamente.

Entendido que el contrato referido es la Constitución, de que extenzamente hablaré más tarde, no tiene el *contratista* derecho de alterarla á su antojo ó de rescindiría, sino que cuando no le conviene tiene que dejar el negocio.

Es tan complicado este asunto y pueden en él hacerse tantas trampas, que precisamente la actual Constitución es simple decreto de un dictador.

Ya en 1880 hubo una constituyente, en lo cual tomó parte lo más ilustrado y notable entre los hombres de Costa Rica, y el Dictador, por *nada y nada* mandó esa asamblea á paseo.

Pero esto y lo otro y lo de más *ilegalmente* hizo no es lo que judicial y legalmente se llama rescisión: eso fué simplemente faltas á su deber, abusando de la fuerza armada que á su disposición tenía.

He ahí la gran falta del militarismo, que por cuanto come de la grande olla del presupuesto, hace lo que el *amo* le manda, sin pensar para nada en la Nación, en el pueblo, que es en realidad quien desembolsa todos los gastos públicos.

En los primeros tiempos de la república, sencilla y honrada, cuando el presupuesto de Costa Rica apenas pasaba de una docena de miles de pesos, cuando el Jefe Supremo, como entonces se llamaba al Presidente, faltaba á sus deberes de hombre público, la Cámara de Representantes del pueblo lo *botaba* en seguida de su puesto, y lo mandaba encausar, como se hace con cualquier hijo de vecino.

Tal aconteció á don Juan Mora, por faltas de pocamonta, y habiéndose ido á Pacaca, que hoy del nombre de don Juan Rafael su sobrino quieren llamar Moravia, por evitar tropelías, allí a-

guardó hasta que fué tiempo de comparecer y sufrir su castigo que fué una multa, pequeña para hoy, pero grande para aquellos tiempos, de \$ 300. Esto sucedió, el año de 1827.

ADVERTENCIA

Las reuniones del Partido Demócrata Independiente conforme lo previenen sus Estatutos se verificarán dos veces

por semana.

Serán los días lunes y viernes de cada semana à las 7. p. m. y en el local acostumbrado, àvenida central, este, n.º 243 casa de Don Fabián Esquivel frente à la Botica de San José y contigua à la casa que fué del General Don Buenaventura Carazo.

Intriga y calumnia.

Estamos autorizados por el Sr. Licenciado don Máximo Fernández para desmentir el cargo de *protegido del Banco de Costa Rica* y de comprometido con FAMILIA ALGUNA EN POLÍTICA, que cierto grupo enemigo suyo le hace por la prensa, y en su propaganda.

El señor Fernández, como Diputado, fué quien más oposición hizo à los privilegios, cuando se pidieron al Congreso.

El señor Fernández no tiene ningún compromiso con el pasado ni con ningún personaje de la política anterior.

¡Atrás las intrigas y las calumnias!

AVISO.

La Directiva del Partido Independiente Demócrata, nombró à don Domingo Mora, agente general del periódico.

IMPRENTA DE LA PAZ

Este antiguo y acreditado establecimiento se hace cargo de todos los trabajos tipográficos que se le encomienden. Periodicos, folletos, circulares, cuentas o facturas, memorandum, pagarees, guias recibos, y cuanto necesita el comercio. Toda clase de obras religiosas para lo cual cuenta con finísimas láminas. Cuadros o estados para las Tesorerías Municipales, cheques ó talonarios para las mismas, con un 10 o/o menos que otros establecimientos, Convites para matrimonio y para entierro à cualesquier hora que se ofrezca. Los pedidos de las provincias se harán con puntualidad.

TRASLACION

La imprenta de "La Paz" la mas antigua y democratica del pais se ha trasladado al numero 47, norte, calle 23, frente al Teatro de Variedades. Como siempre, ofrece a sus favorecedores esmero y actividad en en los trabajos que se le confien.

Tip. la Paz.

EL INDEPENDIENTE

DEMOCRATA.

Periódico político-social, órgano del Partido de los INDEPENDIENTES DEMOCRATAS.

Editor responsable, **Martín Jiménez** } San José, 8 de Octubre de 1893. } Administración, Tip. Independiente

Administración
CONDICIONES

Suscripción por un mes \$ 1-00
Número suelto 0-10

Se publicarán avisos y remitidos á precios convencionales.
Saldrá martes y sábado.

CAMBIO.

BANCO DE COSTA RICA

No Gira.

Banco Anglo-Costarricense

Londres	90 días	156
Paris	90 "	155
"	3 "	175
New-York	60 "	167
San Francisco	60 "	166
"	3 "	168
Nueva Orleans	Vista	168
Guatemala		40
Salvador		40
Nicaragua		40

Cuerpo consular

RESIDENTE EN SAN JOSÉ

Alemania	Dn. Guido Von Schroter
Bélgica	" Alejo E. Jiménez
Colombia	" Benjamín E. Piza
Ecuador	" Miguel W. Angulo.
España	" Adrián Collado
EE. UU. de A.	" Harrison R. Williams
Francia	" Jorge M. Ritt
Inglaterra	" Percy G. Harrison
Italia	" Guido Von Schroter
Paraguay	" Manuel Argüello
Perú	" R. Cañas
Chile	" Julio Piza
Guatemala	" Jorge Muñoz
Rep. Argentina	" José M. Castro F.

Desde el lunes 2 de Octubre queda nuevamente establecido mi antiguo taller de Herrería en el mismo local 3ª avenida Este.

Ofrezco á mi antigua clientela hacer todos los trabajos que me sean encomendados los que ejecutaré con el mayor esmero y á precios satisfactorios.

Principalmente me ocuparé de la encasquillada de bestias, componer escopetas, revólveres, llavines, cajas de hierro, y lo que coencierne al arte de herreía.

Maura Oriedo.

Juan Knohr

Vende

El bitter COCA,

que son las gotas amargas más buenas que se conocen.

TIPOGRAFIA

INDEPENDIENTE

Esta imprenta está lista para ejecutar los trabajos que se le encomienden; y no por pertenecer al "Partido Independiente demócrata", se negará á imprimir

HOJAS SUELTAS

de cualquier otro bando político.

Los comerciantes y particulares que quieran favorecer nuestro órgano de publicidad seran atendidos con el mayor gusto.

PRECIOS MODERADOS.

Entenderse con el que suscribe en dicha imprenta.

Calle 21 Norte, n.º 248, frente al Dr. Páez.

Gerardo Pacheco.

AL PUEBLO DE COSTA RICA

El Club Independiente Democrata de esta capital, en sesión celebrada á las siete de la noche del veintinueve del corriente mes.

ACORDO:

Proclamar Candidato á la Presidencia de la República para el próximo Período Constitucional de 1894 á 1898 al eminente y popular ciudadano LICENCIADO DON

FELIX A. MONTERO

EL INDEPENDIENTE.

EL PROGRAMA DE NUESTRO CANDIDATO.

Los países que han sabido sacudir el yugo opresor de una dominación despótica, conquistando á la sombra del derecho su independencia, deben á todo trance procurar conservar su libertad con la mayor dignidad posible; pero para que esto se realice, es preciso que cuando se vaya á confiar las riendas del Gobierno de un país á un magnate, se le estudie bien y sobre todo que se le conozca bastante, pues en sus manos va á estar el porvenir de la Patria.

Por eso el Licdo. Montero al querer corresponder á la confianza que se le ha prestado al ser proclamado Candidato á la presidencia en el próximo período constitucional, ha sabido interpretar fielmente la palabra libertad, inspirándose como era de esperarse en tan preciosa fuente; y por lo cual sinceramente dice "Las garantías individuales y sociales que el Derecho natural y la Constitución consignan, serán inviolables é ilegislables, y jamás por motivo alguno se suspenderán sus efectos, ni aún en los casos de conmoción interior ó agresión extranjera. Para el primero, están las leyes de policía; y para el segundo, está la Representación Nacional, que se constituirá en sesión permanente y dictará las medidas y leyes transitorias que el estado excepcional de guerra demande; y esas medidas y leyes quedarán sin ningún valor ni efecto jurídico tan luego como cese la situación bélica.

Quien podría dudar, que cuando el Licdo. Montero escribió este párrafo, no lo dictó su corazón? Afortunadamente para él, que es un hombre bien conocido dentro y fuera de la República y nadie será capaz de dudar de sus palabras. Sus adeptos al leer ese artículo, habrán sentido la más dulce impresión y acrecentado la fé que al Licdo. Montero se tiene, por que su honrada palabra ha sido siempre una escritura; mientras que sus adversarios políticos, habrán recibido un golpe mortal, por que esas palabras significan una promesa que hará eco en los corazones leales de todo buen patriota. Su popularidad que vemos crecer por minutos, diciendo esta que si.

En su artículo tercero ha estado también muy feliz y si mañana viéramos coronados con el tiempo, sus bellas aspiraciones, po-

driamos decir que la prensa y la tribuna estarían de plácemes, al tener libertad absoluta "y nada de censuras," (!) para emitir el pensamiento.

En su artículo cuarto el Licdo. Montero pone de manifiesto que siendo el hombre libre, también debe ser dueño de sus acciones y obrar conforme á su voluntad, dando garantías al derecho de reunión.

Y en su artículo quinto dice. "El hogar doméstico y el derecho de la correspondencia, serán inviolables aún en tiempo de guerra y tratándose de enemigos políticos". Todo hombre honrado debe saber apreciar en lo mucho que vale, estar garantido en su casa y en su correspondencia, y el que haya sido (por desgracia) víctima de la primera de esas violaciones, y sienta agostarse en su cerebro tan triste recuerdo, podrá saborear como es digno una oferta de esta naturaleza.

El hogar; el hogar doméstico, recinto sagrado de una familia, nadie tiene derecho á violarlo, y el desgraciado que lo haya hecho ó permitido, ha grabado en su nombre el baldón, mancha odiosa con que se distinguen los miserables.

(Continuará.)

Bachiller Carrasco.

En el número 1361 de la "Prensa Libre" aparece un comunicado suscrito por Bachiller Carrasco y en uno de sus párrafos hablando de nuestro candidato Licdo. don Félix A. Montero dice: "La misma división del Partido Independiente, cuya fracción más doctrinaria (la maximista) y menos personalista (sic) le abandonó." Justamente es eso lo que deseamos oír decir á los expulsados y demás contrincantes de los pocos partidarios que tiene el Licdo. Fernández, que fueron ellos los que han salido del Gran Partido Independiente. Cuando se dice la verdad, se gana un aplauso y nosotros se lo enviamos con justicia y mucho más cuando nos han dicho que el tal articulista es uno de los pocos partidarios que tiene don Máximo.

Lo que si nos extraña es, ver un artículo tan bien escrito y que traiga algunas ligerezas que nuestros lectores pueden juzgar como más les plazca. Dice en otro párrafo: "Para que la convención propuesta se verifique con fruto; y revista el caracter serio y prudentísimo de sus autores, y para que la fusión de las distintas fracciones liberales pue-
 Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

dale el ridículo de su derrota, si se sufre, creo, mi querido Rómulo, que debe pensarse á todo trance, en el Dr. Durán, ó en don Máximo para postular (su candidez) candidatura

Qué contradicción! la fusión la queremos todos y en prueba de ello que se discuten las bases, pero Bachiller Carrasco la quiere para formar un núcleo respetable y postular candidato á Durán ó Máximo cuando los dos juntos no formarían la mitad del partido Independiente Democrata.

Luego dice:—"Si permanecen las personalidades (sic) y nuestros correligionarios se empeñaran en no ver, se asegura un porvenir triste para Costa Rica y para ese partido cuyo sólo ideal es el progreso de su patria bajo la égida de la tolerancia y la legalidad." Esto está muy bueno como teoría, pero falta ahora que lo lleveis á la práctica, luego si el Licdo. Montero, Candidato Popular, tiene la mayoría no hay más que pensar, sino trabajar por Montero, en quien hay que confiar para obtener el triunfo. Esto diríamos nosotros y esto aconseja el patriotismo, y el amor por los principios.

Colaboración

Los Partidos.

Un fraccionamiento hijo de las ambiciones se levanta hoy cual hacha formidable para dar en tierra con las instituciones liberales.

Hay fraccionamientos que bien pudieran llamarse círculos, que lo forman agrupaciones que estan un tanto lejos de formar un verdadero Partido, que sea en que su agrupación presente las probabilidades de un éxito, que llene las aspiraciones de los hombres de orden y progreso.

Todas esas agrupaciones profesan el credo liberal, y con esa división, no se hace otra cosa que alejar las probabiidades de triunfo y decepcionar aquellas personas bien intencionadas, que deponen toda clase de ambiciones para que su valimiento se confunda en hora-buena en pró de los intereses procomunales de la santa causa, la que ha sido conducida al borde de un abismo á causa de ese desconcierto justificable solamente ante un Yo, como único poseedor de la verdad; y cuyos intereses se encuentran no el triunfo de la democracia, sino, en el personalista llevando como único

ca mira el lucro del Jefe y de los suyos convirtiéndolo los intereses procomunales en propios, y teniendo solamente asiento en ese festín los paladines de su gerarquía.

Pero parece que hablásemos ya en el convencimiento de triunfo de una de esas agrupaciones; más, ¿cuál de ellas tiene probabilidad? Hay cuatro agrupaciones, y solamente una proclama la fusión, esto es, la que no tiene candidato, pero, creemos que debiera hacerse formal estudio de cuál de ellas va cimentada sobre base sólida, la que sea mayor y con ella sigan los hombres bien intencionados que se preocupan por los verdaderos intereses de la patria, y no lleven el egoísmo á tal extremo de querer que la mayor busque la menor.— De ese estudio tendremos también, que se verá cual de esos hombres que hoy hacen de jefes, sea el que por sus antecedentes políticos sea el llamado para ser favorecido con la voluntad nacional honrada, y que no haya servido de instrumento, para que las instituciones recibieran menoscabo por su cimiento, dando un flanco al enemigo cuando era llegada la hora de aprestarse para el combate.

Mas, para llevarlo á efecto, necesario era el valor, (salvo que fuese de acuerdo con el enemigo) para emprender esa campaña de donde debieran salir ilesas la dignidad nacional, la libertad santa y augusta que es la aspiración del género humano y para rodar por la roca Tarpeya hasta el abismo de la muerte, detrás de las grandes ideas que la razón pregonaba, entonando himnos de triunfo en el Capitolio de la Democracia.

Para obrar así, se necesita que el ejecutor, sea un verdadero apóstol del progreso, y en ese caso, huyen los temores, y se yergue magestuoso entonando el fibroso lenguaje del derecho moderno, que es la aspiración de los tiempos contemporáneos y el bello ideal de las naciones libres.

Lo contrario sucede con esos hombres llenos de temor, abandonan el campo al enemigo y pusilánimes buscan el escondite, mostrando debilidad y llevando la deficiencia á nuestras incipientes democracias, y cuyos procederes no dan otro resultado que conducir al solio al primer hombre afortunado, sin nociones de derecho público, y sin otro mérito que la falta de educación política de los pueblos, lugar que debieran ocupar los favorecidos por la voluntad nacional, después de rigurosa censura y de ese examen minucioso que ha menester en los hombres que han de regir en los destinos de la Nación, sin que haya temor de la muerte de la Imprenta ni que tengan que ostentar lujoso tren de fuerza armada.

Para conseguir esa grandeza los pueblos, necesitan que haya de parte del ciudadano, ingerencia en la lucha política que pregonaba la libertad, y si las circunstancias obligan, que ese pueblo armado con el mágico poder que le inspira su propia soberanía levante el brazo y cual rayo hiere la frente manchada de sangre de las teocracias y despotismos, pregonando la justicia, la libertad, la patria; el verdadero mérito sobre el falso y más que todo guerra al despotismo de uno sobre el derecho de todos.

De esas conclusiones se desprenden la felicidad de la nación el surgimiento de la verdadera democracia, el hundimiento de las supremacías basadas en pergaminos y más que todo el engrandecimiento de la Patria.

Alejuéla, 6 de Octubre de 1893.

Esperanzas.

Muy oscuro se presenta el porvenir para la patria que hoy la vemos comoverse con la lucha no muy pacífica que digamos en que han entrado todos sus hijos con motivo de las elecciones que se preparan para nombrar al hombre que ha de dirigir las riendas del Gobierno.

Los ánimos se exaltan de día en día y los ciudadanos que están llamados á tenacidad y sangre fría para no comprometerse y dar un paso en falso, principian á moverse cada uno por su lado y según su manera de sentir y de pensar, inclinándose cada cual á la persona por quien más simpatías se tiene, de las lanzadas como candidatos á la presidencia de la República.

De estos candidatos solo uno vemos que convenga al país entero por reunir cualidades que lo elevan por encima de los demás compañeros que se disputan el triunfo en la contienda política que presente, aunque no desconocemos los méritos de los demás; este hombre á quien hoy se quiere llevar á la primera Magistratura de la Nación es un ciudadano humilde, que á fuerza de honradez y laboriosidad cuenta hoy con una envidiable posición social tanto por su talento nada común, como por sus demás dotes intelectuales, su carácter de una firmeza inquebrantable, aparte de otras virtudes que en el se reunen y que por más que se quiera nunca podrán dejarlo en la penumbra ni mucho menos eclipsarlo con ninguno otro de los ciudadanos que rivalizan con él como candidatos á la presidencia.

El buen sentido nos dice que tal hombre por quien hoy luchamos es el llamado por el voto de los costarricenses á regir los destinos de la patria y con sinceridad declaramos que ninguno de los proclamados hasta hoy por los diferentes partidos que se han formado, tienen para nosotros los méritos revelantes que nadie puede negar al Licdo. don Félix A. Montero candidato del verdadero partido *Independiente Demócrata*

(Continuará.)

Campo variado.

Como La Unión Católica ha sido, (ó al menos así lo ha hecho entender,) una asociación religiosa y como salieron ahora con un programa político, muchos ciudadanos descontentos con ese proceder han pedido adhesión al Gran Partido Independiente Demócrata, así es, que como (nos lo han escrito) la religión debe respetarse, tampoco debe de cogerse de parapeto para hacer política. Muy bien! conciudadanos al fin habíais de comprender que una linterna encendida, tiene poder sobre la oscuridad. Cuando aquella llega, esta desaparece.

En lo sucesivo pueden dirigirse las personas que quieran adherirse á la candidatura popular del Licdo. don Félix A. Montero, á él mismo, ó al Presidente del Comité Central, don Faustino Montes de Oca.

No ha muerto.

Como aseguran algunos maliciosamente. Los talleres de la Sociedad de Artes y Oficios, pues al contrario, hoy que han sido reglamentados por la Nueva Directiva y cuentan con suficiente número de operarios competentes, podrán hacerse cargo de todo trabajo que se le encarguen, desde el más grande hasta el más pequeño, asegurándose siempre la mayor ejecución, la mayor exactitud, y equidad en los precios.

En los mismos talleres encontrará el público, á precios más bajos, ataudes desde el más lujoso hasta el más humilde y un extenso surtido de artículos de Ferrería y materiales de construcción.

Circular.

A fin de que el Comité Central de esta Capital tenga exacto conocimiento de los acuerdos tomados por los diferentes Clubs de lugares, pueblos y provincias de la República, adheridos á la Candidatura popular de nuestro Jefe don Félix A. Montero, se ruega abrir una correspondencia que debe venir dirigida al señor don Faustino Montes de Oca, Presidente del Club Central del Partido Independiente en San José, en la que se dará cuenta exacta de todos los trabajos que á nuestro Partido se refieran.

LA DIRECTIVA.

Protesta.

“El Partido Independiente Demócrata” se apresura á protestar y protesta contra la publicación de un periódico que lleva el mismo nombre que el órgano de nuestro Partido.

Dicho periódico ha sido lanzado á la luz pública por los señores don Juan de Dios Céspedes, don Francisco Flores y don Félix López, aconsejados por don Pío Viquez quienes fueron expulsados del partido por conspiradores, cuando quisieron hacer propáganda en nuestras filas á favor del Licdo. don Máximo Fernández, por quien ellos trabajan hoy y á quien pretendieron hacer nuestro Jefe, traicionando la ausencia del Licdo. don Félix A. Montero, hoy nuestro Candidato, quien se hallaba proscrito en Guatemala por sustentar y defender nuestra santa causa, que tan popular lo ha hecho.

Las reuniones del “Partido Independiente Demócrata” se efectuarán como de costumbre en el nuevo local, casa esquina contigua á la que habita el señor Presbítero don Moisés Ramírez y cerca del Licdo. don Félix A. Montero.

La Administración de este periódico se ha trasladado á la 4ª avenida y calle 22 Norte, ó sea en las oficinas del Club de los Independientes Demócratas.

Divisa—LA DIRECTIVA CENTRAL DEL PARTIDO INDEPENDIENTE DEMÓCRATA, en sesión celebrada á las siete de la noche del veintiuno de los corrientes,

Acordó:

ADOPTAR PARA DIVISA DEL MISMO PARTIDO LA BANDERA TRICOLOR DE LA REPÚBLICA.

MARTIN JIMENEZ

Agente y representante de la afamada

ASOCIACION ARTISTICA DE CHICAGO

Se compromete a traer magnificos retratos al pastel, crayón y acuarela. Garantiza la mayor perfección artistica de las obras.

Podrá enseñar muestras de gran número de retratos que ha hecho venir, los cuales han quedado á entera satisfacción de las personas que lo han comisionado. Los precios son desde siete pesos y medio hasta treinta y cinco, moneda del país.

Aprovechad esta oportunidad que sólo durará el tiempo de la exposición de Chicago.

También vendo bonitos marcos dorados.

Pueden verse los marcos y retratos en la extinguida casa que ha girado bajo el nombre de

CASTRO MENDEZ & C^A

A. Mangel

despacha en su "Cantina y Pastelería Francesa", que ha quedado nuevamente abierta en los bajos de la casa de don Jaime Güell.

Atiende órdenes para helados de todas clases en cualquier cantidad; los mejores, hechos en esta capital.

EL ESCUDO de ARMAS.

BARATILLO

DE ROPA HECHA.

VESTIDOS A LA MEDIDA

DE \$ 20 A \$ 30 DE LOS MEJORES CASIMIRES.

Relojería Suiza

DE ALCIDES CHAPATE

Alhajas, Relojes y cajas de música. Se hace cargo de la composición de prendas y relojes. CALLE CENTRAL Norte N° 88.

Tip. Independiente.

Precios del mercado.

Carne de puerco	libra.	40
" " res lomo interior	"	40
Lomo exterior y solomo	"	35
Posta	"	30
Hueso	"	20
" salada	"	30
Posta "	"	50
Arroz criollo	"	20
" carolina	"	15
Azúcar criollo	"	20
" refinado	"	30
Sal	"	10
Café primera	"	50
" segunda	"	40
Cacao Colombiano	"	90
" Guayaquil	"	60
" Matina	"	1.00
" Nicaragua	"	1.25
Garbanzos	"	40
Arbejas	"	25
Queso	"	70
Mantequilla criolla	"	1.2
" extranjera	"	1.00
Manteca criolla	"	75
" extranjera	"	45
Ostiones secos	"	40
Almidón	"	25
Esperna buque	"	40
" pescador	"	35
Leche condensada	lata	50
Dulce, atado término medio ..	"	30
Frijoles criollos	Decálitro	1.20
Maíz criollo	"	60
" California	"	55
Papas	"	35

